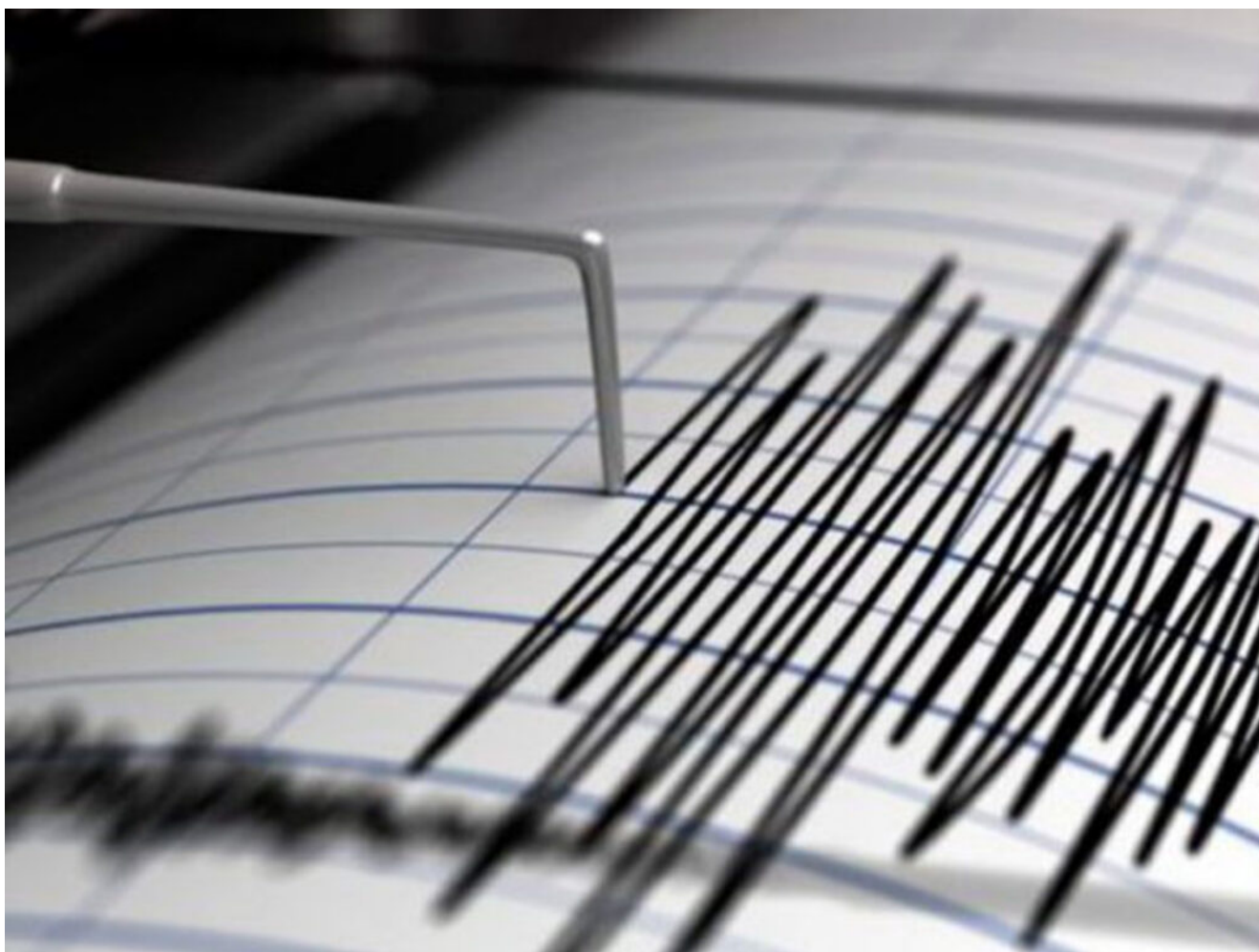


Por qué el sismo no produjo daños, pese a que su magnitud fue similar a la del terremoto del 85

07/11/2022



El sismo de 5,4 grados de magnitud en la escala de Richter que sacudió este sábado por la mañana a gran parte de Mendoza no provocó heridos ni daños materiales.

De acuerdo con el reporte del Instituto Nacional de Prevención Sísmica (Inpres), el temblor se originó a las 9.12, con epicentro a 66 kilómetros al sur de la capital provincial y a 36 kilómetros al este de Tunuyán, **con una profundidad de 22 kilómetros** (inicialmente se comunicó que eran 10 kilómetros,

pero luego la información fue corregida).

Para el Centro de Ingenieros de Mendoza (CIM), que el movimiento telúrico de este sábado no haya generado daños, está vinculado fundamentalmente a que «la aplicación de normas de construcción sismorresistentes, obligatorias desde hace ya muchos años tanto en San Juan como en Mendoza, **reducen sensiblemente las consecuencias de los terremotos**».

«La aplicación adecuada de normativas sismorresistentes actualizadas en el proyecto estructural, y el riguroso control por parte de las entidades que ejercen el poder de policía de la documentación técnica y la ejecución de la obra, **han minimizado los daños originados por terremotos de similares características**, y lo más importante, han cumplido con su rol fundamental que es evitar la pérdida de vidas humanas», sostiene el comunicado del CIM, que comparó el sismo de este sábado con los datos de los últimos terremotos en ambas provincias.

- **El 20 de marzo de 1861**, en Mendoza. Magnitud 7 y profundidad entre 10 y 20 kilómetros. 5.235 víctimas.
- **El 15 de enero de 1944**, en San Juan. Magnitud 7 y profundidad de 16 kilómetros. Entre 9.000 y 15.000 víctimas.
- **El 23 de noviembre de 1977**, en Caucete (San Juan). Magnitud 7,4 y 17 kilómetros de profundidad. 65 vidas víctimas.
- **El 26 de enero 1985**, en Mendoza. Magnitud 5,9. 6 víctimas y 230 heridos.

«**Además, en los cuatro casos, hubo cuantiosas pérdidas materiales**», resaltó el Centro de Ingenieros de Mendoza. Y agregó: «El último movimiento sísmico, si bien no alcanzo los niveles descriptos, tiene características similares a los mencionados en magnitud y profundidad. **Sin embargo, no originó víctimas y escasos daños materiales**».

Por otra parte, la entidad recomendó a la población «evitar la ejecución de obras que no cuenten con la documentación técnica aprobada y elaborada por profesionales con formación adecuada, aplicando las normas vigentes, y ejecutadas respetando el control apropiado».

Fuente: El Sol